



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 95.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 31 de enero de 2019

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DNC/N° 13/2019, de fecha 25 de enero de 2019, por medio del cual el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que se trasladarán a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con el fin de participar de reuniones en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y EFTA; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

N° _____

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con el fin de participar de reuniones en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y EFTA, en las fechas indicadas a continuación:

| Funcionario | Reunión | Fecha |
|--|--|---------------------------------|
| Raúl Cano Ricciardi , Director de Negociaciones Comerciales | - Reunión de Jefes Negociadores. | Del 11 al 15 de febrero de 2019 |
| Carmen Céspedes , Asesora del Ministro de Relaciones Exteriores para temas de Negociaciones Comerciales | - Grupo de Trabajo Legal y Horizontal. | Del 12 al 15 de febrero de 2019 |
| Laura Núñez , Jefa de Gabinete del Viceministro de Relaciones Económicas e Integración | - Grupo de Trabajo sobre Compras Públicas. | Del 11 al 14 de febrero de 2019 |
| Carlos Walter Maciel , Jefe de Asuntos Bilaterales | - Grupo de Trabajo sobre Bienes. - Grupo de Trabajo sobre Reglas de Origen. | Del 11 al 15 de febrero de 2019 |
| Carmen Parquet , funcionaria de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales | - Grupo de Trabajo sobre Servicios. | Del 11 al 13 de febrero de 2019 |



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 95.-

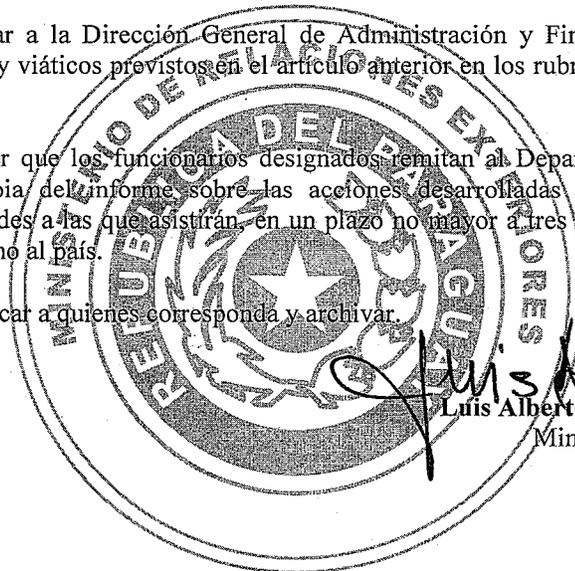
POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

-2-

| Funcionario | Reunión | Fecha |
|--|--|---------------------------------|
| Hugo Ferreira, Jefe de Otros Organismos Económicos Multilaterales | - Grupo de Trabajo sobre Propiedad Intelectual | Del 11 al 15 de febrero de 2019 |
| Luigi Negri, Jefe del Departamento de Inversiones | - Grupo de Trabajo sobre Inversiones. | 14 y 15 de febrero de 2019 |
| Diego Franco, funcionario de la Dirección de Negociaciones Comerciales | - Grupo de Trabajo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. | Del 11 al 15 de febrero de 2019 |

- Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.
- Art. 3° Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirán, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

N° _____



Luis Alberto Castiglioni
Ministro